

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 pesetas línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

Viernes 24 de Abril de 1903

PROPAGANDAS Y PROMESAS

Es indiscutible que en ninguna ocasión como la presente se han movido tanto los aspirantes á la representación en Cortes. Leyendo los periódicos vemos en todas las provincias un movimiento inusitado de electores y de futuros elegidos, que propagando sus creencias y prometiendo todos los bienes materiales y espirituales, tratan de llevar el convencimiento del pueblo las ventajas que obtiene depositando en las urnas su plebiscito á favor del que aspira á conseguirlo.

Todos los partidos han declarado como necesidad á su propia existencia, y así lo acuerdan, acudir á la lucha electoral para hacer patente demostración del número y condiciones en que se encuentran sus fuerzas y elementos. Hasta los enemigos del parlamentarismo agotan los medios de propaganda para conseguir el favor del censo. Durante todo el año, los electores eran olvidados, abandonados, en esta ocasión, todos los políticos sienten amor entrañable por los que disponen de voto.

No todos, sin embargo, al acudir al pueblo, representan una burda comedia. Los candidatos republicanos y demócratas, no solo ahora, en todos los momentos, están al lado, defendiendo ó conquistando el bienestar de los elementos populares. Pero los conservadores, carlistas y hasta los liberales dinásticos, que ya en el Poder ó fuera de él, fueron causa de la ruina de la patria, de la incultura del pueblo y del desastre nacional, al volver la vista al Censo electoral, claro está que lo harán, por satisfacer su ambición personal y conseguir el acta, para después coadyuvar, como autómatas inconscientes, á la obra de los gobiernos turnantes, contradictoria y perjudicial al pueblo á quien ahora se pretende engañar con halagos y promesas.

Afortunadamente, gran parte de la opinión se ha reaccionado y tiene en bien poco cuantos ofrecimientos escucha, pues la implacable y triste experiencia le enseñó, con la pérdida de su sangre, de su hacienda y del territorio patrio, que no puede confiarse en quienes, sobre las necesidades públicas, consideranlas del partido á que pertenecen ó las suyas personales.

Si bien en esta provincia nada puede ocurrir, porque ni hay lucha ni verdadero cuerpo electoral, es casi seguro, que en otras regiones de la península sucederán acontecimientos, quizás deplorables, pues las imposiciones del Gobierno, las infulsas del caciquismo y los viejos procedimientos electorales van á ser combatidos con el derecho si se tiene en consideración, ó de cualquier otro modo si se le desatiende ó se les desdén.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde tuvo carácter exclusivamente administrativo.

El Sr. Abarzuza ha dicho que es absurdo y que no puede pasar á creerlo que la proclamación del Rogin sea un hecho.

Todos los demás Ministros trataron asuntos de escasa importancia de sus respectivos departamentos.

A poco más de las nueve de la noche de ayer se produjo una gran alarma entre el vecindario de los barrios exteriores de Melilla.

El hecho fué que un centinela del fuerte Sidi Aguariach creyó sentir un

disparo procedente del campo insurrecto he hizo fuego, que fué secundado por los centinelas de los demás fuertes.

Es justificada la alarma por el efecto que produciría una porción de disparos hechos casi á media noche.

Hay quien asegura que aunque á los pocos segundos cesó el fuego, el campo moro contestó con algunas descargas. Tan pronto empezaron á vislumbrarse los albores del nuevo día, salieron á practicar un reconocimiento general, varias fuerzas de la plaza.

El general H. ruández estuvo en el fuerte de Sidi-Aguariach á enterarse personalmente de lo ocurrido y visto que no tenía importancia alguna, ordenó la retirada de las tropas.

Aunque algunos, por las demostraciones de amistad y adhesión que nos han hecho los moros y por las ventajas que acaban de adquirir suprimiendo la Aduana en nuestro territorio; no creen fácil que tratasen de armar escaramuza con nuestros soldados; otras opiniones aseguran que los leales para vengarse de los rebeldes y obligarnos á intervenir en la lucha hicieron disparos sobre el fuerte de Sidi-Aguariach.

Si las dificultades y antagonismos que para la organización de la Aduana se notan en el campo fronterizo no llegan á un acuerdo los moros del interior se abstendrán de venir á hacer compras á Melilla perjudicando así nuestro comercio.

Y tocamos á conflicto por día.

El Ayuntamiento de Córdoba sigue facilitando trabajo á los obreros.

El juzgado instruye diligencias, habiendo verificado ya varias detenciones con motivo de los sucesos del día 17.

En el Ferrol y por el eterno descanso del Sr. Sagasta se han celebrado con gran solemnidad honras fúnebres.

De casi todas las provincias se reciben telegramas anunciando que llueve copiosamente. La decoración ha cambiado y los labradores están en extremo contentos, pues de seguir el temporal, confían que salvarán las cosechas.

Alfredo Dreyfus ha pedido oficialmente al Gobierno abra una información acerca de los hechos revelados por Mr. Jerlet de Bourbonne.

La carta en que Dreyfus pide esta información es notable por sus conceptos y una maravilla de dicción.

Esta nueva revisión que es muy comentada ocupa gran parte de la prensa periódica francesa.

ESQUIVIAS.

23 Abril 1903.

Lucha electoral

Los preparativos electorales para la próxima lucha por esta circunscripción á juzgar por el entusiasmo y la extraordinaria actividad que se observa entre los elementos que en ella van á contender, llegan á su término, desarrollándose felizmente sin incidentes desagradables.

Bien puede decirse, que por primera vez el Gobierno se presenta á la lucha electoral en esta circunscripción dentro de la mas correctiva neutralidad, pues es un hecho, que los conservadores votarán exclusivamente sus dos candidatos dejando á las oposiciones libremente que se disputen el tercer lugar, por el que salen á la lucha de una parte, el candidato del partido liberal apoyado con decisión por los valiosísimos elementos de los antiguos canalejistas, y de la otra, según se dice, el candidato de coalición romerista, tetuanista y posibilista, hoy nuevos canalejistas; pudiendo preverse de antemano el resultado de la elección.

Lastima grande que se gasten inutilmente tantas energías y tanta actividad, que podrían redundar en beneficio de todos, si las pasiones de los unos y las impaciencias de los otros se despusieran demostrando con ello, que tenemos sentido práctico de lo que conviene á nuestros comunes intereses.

DOS OBRAS IMPORTANTES

Geografía postal y Legislación de Correos

Lo son mucho las que con estos títulos y dedicadas á la preparación para las ya muy próximas oposiciones á Correos, acaba de publicar el joven autor y propagandista del «Ahorró Nacional» y la «Reforma Postal», don Francisco de A. y Gutiérrez.

Divídese la Geografía en cuatro partes:

En la primera, «Generalidades», se consigna todo lo referente á cuanto de Geografía general el programa exige, y, como convenientísima introducción, se describe con precisión y claridad admirables todo el esqueleto de la «Red Postal».

En la segunda parte, «Itinerarios», se consignan éstos por orden y método rigurosamente postales, expresando en cada línea general y en las secundarias de ellas dependientes, puntos de partida y término, administraciones principales que sirve directa é indirectamente, estafetas y cartería que hay en cada línea y enlaces, conducciones y peatones.

En la tercera parte, «Provincias», se consignan por este orden: límites, capital, extensión y población, ferrocarriles, conducciones, peatones, estafetas, carterías y comunicación con las provincias limítrofes y con Madrid.

Con este breve sumario del plan y distribución de la obra, demuestra ésta no puede ser más clara, breve y práctica; pues al comenzar por los itinerarios hace que el estudio de toda la «Geografía Postal» se concrete casi exclusivamente á ellos, porque en esta forma, y por tal método estudiados, el conocimiento de las provincias queda hecho al propio tiempo reduciéndose á limitar debidamente los itinerarios.

Para facilitar y hacer práctica y brevemente asequible el estudio de esas dos partes, la obra lleva noventa fotografías, expresivos de todos los itinerarios y de las provincias, con lo cual el estudio se hace por riguroso orden postal y método exclusivamente gráfico.

Así, pues, á este estudio tan asequible, sencillo y atractivo y de límites fáciles y de llegar por todos, queda reducida esta asignatura, nervio de toda la preparación.

En cuanto á la «Legislación de Correos», el marqués de Portago, después de dedicar al Sr. Asís Gutiérrez y su obra entusiastas y justificadísimos elogios, dice del libro:

«La «Legislación de Correos» es un libro de verdadera utilidad, no sólo para los individuos del cuerpo y para los que aspiren á su ingreso, sino para todos cuantos pretendan conocer lo legislado, así respecto del funcionamiento del personal, que realiza el servicio en sus diferentes esferas y atribuciones, como en lo relativo á las complejas operaciones que se practican con la correspondencia postal, desde que se deposita en el buzón hasta que es llevada á su destino.

«El autor de la «Legislación de Correos» ha recopilado con verdadero método y acierto toda la materia legal vigente, presentando reunidas las disposiciones legales relativas á cada punto.

«Este trabajo, que merece sinceros elogios, facilita notablemente la difusión de los conocimientos sobre el ramo de Correos, produciendo gran economía de tiempo á los que se dedican á estos estudios».

Véndense estas obras en todas las librerías y Administraciones de Correos, en la portería de Correos, calle de Carretas, y en casa del autor, Carretas, 35, Academia.

UN AÑO DE FRANCES

en tres colegios de 1.ª Enseñanza de esta ciudad

Cuando á principio del año pasado se dió comienzo á la obra, era tan solo una prueba, un tanteo lo que se pretendía hacer, temiéndose ó bien que la

innovación fuese desechada por completo, ó que los niños, una vez apagados los primeros entusiasmos que suele excitar una novedad, no correspondiesen á los esfuerzos del profesor que trataba dedicarse á una tarea provechosa desde luego para los niños, pero llena de escollos y de dificultades para el maestro quien, en más de una circunstancia, tiene que luchar con obstáculos ora de parte de los alumnos, ora de parte de los padres mismos de entre los cuales algunos parecen, á veces, no comprender la absoluta necesidad de la perseverancia y de la asiduidad cuando se trata de una labor como la que emprendió el conocido y ya acreditado profesor D. Pedro Fieux que desde hace unos cuatro años viene dedicándose entre nosotros á la enseñanza de su idioma, habiendo dado pruebas sobradas de la suficiencia del maestro los quince discípulos aprobados en exámenes oficiales.

Dicho señor púsose pues á la obra, con escasa confianza de éxito, alentado en su empresa por los consejos de varios amigos y muy especialmente de un virtuoso y sabio sacerdote, el M. I. señor Arcediano de esta Diócesis. El principio fué difícil y la continuación también ha tenido su contratiempo; pero en fin, gracias á Dios y á la paciencia del maestro, el éxito ya ha superado todo cuanto se podía discretamente esperar, pues en estos últimos días el maestro convocó á las familias para un examen de idioma francés en el cual los niños y niñas que forman parte de dicha clase demostraron no solo saber leer con pronunciación correcta, cosa que no se alcanza en una edad más avanzada sino con mucho trabajo y raras veces con la debida perfección; pero también dieron pruebas de que el método y comparativo etimológico del cual se sirve siempre el Sr. Profesor, es sumamente útil para facilitar la traducción y ayudar la memoria.

A pesar de que ha sido hasta ahora la enseñanza del francés puramente oral sin otro libro de texto más que el silabario y el catón, hemos visto con admiración que la mayor parte de los alumnos están ya al corriente de las reglas elementales de concordancia y muy particularmente de la conjugación francesa, sabiendo explicar perfectamente la formación de los tiempos y sus diferencias y analogías con los de la conjugación castellana, todo lo cual supone un trabajo gigantesco en el profesor y aplicación sostenida en los discípulos. En pues, ánimose los padres de familia y aprovechen ocasión tan propicia para dar á sus hijos una parte de instrucción que, si bien es verdad, no es absolutamente indispensable, es en todo caso muy útil.

El Almirante Valcarcel

En Madrid falleció ayer el ilustre murciano D. Carlos Valcarcel Ussel de Guimbarde, Almirante de la Armada, y uno de los más entendidos marinos españoles.

Sus beneméritos servicios á la patria, su bizarría y su pundonorosa conducta militar, habiéndole granjeado la estimación pública, le hicieron acreedor á figurar en los sitios más preminentes y ser recompensado con las más elevadas distinciones.

Hace cuatro días recibió de manos de S. M. el Rey, la imposición del Toisón de Oro.

¡Descansen en paz el ilustre marino.

Un concurso

La Sociedad Española de Higiene, sección de Málaga, ha abierto un concurso para la adjudicación de dos premios, uno del Excmo. Sr. Marqués de Larios y otro del reputado médico y notabilísimo cirujano de aquella capital, D. Ramón Martín Gil.

El primer premio consistirá en diploma de socio, si el autor no lo es, y la suma de 500 pesetas, siendo el tema el proyecto de una manzana de casas para obreros, de extensión superficial de 10.000 metros cuadrados.

El premio del Sr. Martín Gil, consistente como el anterior, en diploma de socio y la suma de 250 pesetas, se adjudicará á un proyecto de barrio,

riego y limpieza pública de Málaga, que sea de práctica é inmediata aplicación y de reducido costo.

Uno y otro premio tendrán también accésit y menciones honoríficas.

Los trabajos se remitirán al Secretario general de la sociedad D. José A. Martínez Perez, calle del Marqués de Larios, 8, Málaga, hasta el 31 de Octubre, inclusive.

Desde el paraiso

La función de anoche era de gran atractivo y el público respondió más que otras veces, pues aunque en el patio no fué grande la concurrencia, las gaceras altas estaban ocupadas, y muy bien por cierto.

«Cavalleria Rusticana» fué la obra que se puso en primer lugar; y rindiendo culto á la verdad debemos decir, que todo lo bien interpretada que fué por la orquesta, en la escena fué deficientísima.

La Sra. Chelotti, por estar bastante indispueta, no pudo cantar la obra como se debe hacer y el Sr. Pagani, seguramente con objeto de reservarse algo, tampoco estuvo muy bien. El que más sobresalía fué el Sr. Claverio y solo estuvo regular.

La Sra. Claessens y Benferreri estuvieron discretas y el coro algo irregular.

La orquesta muy bien; únicamente á ella se aplaudió y algo más merecía. Después se representó «I Pagliacci» interpretándose algo mejor que la anterior obra. La Sra. Chelotti hizo cuanto pudo y el Sr. Pagani bastante acertado.

Claverio, fué anoche el artista que más se distinguió; cantó muy bien el prólogo y el duo del primer acto.

Los demás contribuyeron á la mejor interpretación.

Esta noche se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro Meyerbeer «Hugonotes».

AUDIENCIA

Para mañana hay señaladas en la sección primera de esta audiencia dos causas, una por homicidio del juzgado de Cieza seguida contra José Antonio Pardo y otra del juzgado de San Juan seguida contra José Lopez Guillen y otro por el delito de disparo y lesiones.

Defensores Sres. Perea y Cañada y procura Sres. Narbona y Salvat.

En la sección segunda se verán las siguientes:

Una por disparo procedentes del juzgado de San Juan y seguida contra Antonio Gimenez.

Defensor Sr. Cañada y procurador Sr. Salvat.

Otra del mismo juzgado seguida contra José Martínez por estafa.

Defensor Sr. Cierva y procurador Sr. Amat.

Otra del mismo juzgado seguida contra Blas San José por lesiones.

Defensor Sr. Hernandez y procurador Sr. Gabardo.

DE LA PROVINCIA

CARTAGENA

Las guelgas

La de panaderos sigue exactamente igual que en los días anteriores. No amasan.

Los obreros de Sta. Lucía insisten en no trabajar.

Anoche celebraron una conferencia el Alcalde y el capitán de la guardia civil con el Gobernador militar.

Los tripulantes de los vapores ingleses «Vina» y «Civa» han principiado esta mañana á echar á tierra el cargamento de carbón que traen. Dicha operación está protegida por fuerzas de caballería, guardia civil y guardia municipal.

Los obreros del muelle de Alfonso XII continúan sus faenas. Hoy había en el puerto tres vapores, el «Secotian», el «Santa Ana» y el «Mouni».

